Consultas Realizadas

Licitación 460118 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION - PLURIANUAL

Consulta 1 - SOBRE INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2025

Licitación de Menor Cuantía: aplicable a los procedimientos de contratación bienes y servicios que sean inferiores al monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos. Este procedimiento estará reservado preferentemente para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), previstas por Ley N° 4457/2012 “PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)”.
Artículo 45.- Pliegos de Bases y Condiciones.
En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes y deberán ser suficientemente claras, objetivas e imparciales para evitar favorecer a algún participante. Asimismo, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por la presente Ley para la participación, contratación o adjudicación, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables en los pliegos de bases y condiciones si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Las convocantes se abstendrán de solicitar como requisito para participar en los procedimientos de contratación, la inscripción en cualquier clase de registro distinto a lo dispuesto por la presente Ley.
BASADO EN ESTE ARTICULO DE DE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS SOLICITAMOS LO SIGUIENTES YA QUE ESTE NO ES UN LLAMADO TAN GRANDE COMO PARA SER TAN EXIGENTES O ACASO ESTE LLAMADO ESTA DIRIGIDO A AUTOMOTIVE
1 FAVOR BAJAR A 1300 M2 DE SUPERFICIE DE TALLER
2 FAVOR SOLICITAR HASTA 13 PERSONALES INSCRIPTO EN IPS
3 EL TALLER MECANICO NO NECESITA TENER UN GENERADOR ELECTRICO , YA QUE GENERALMENTE EL 80 % DE LOS TRABAJOS NO SE NECESITA TENER ENERGIA ELECTRICA, LOS TRABAJOS SE HACEN DE DIA, Y EN CASO DE CORTE DE ENERGIA MAXIMO 1 A 2 HORAS SE CORTA LA LUZ EN PARAGUAY Y ES UN APARATO BASTANTE COSTOSO QUE CASI NUNCA SE UTILIZA Y NO TIENE ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER CON EL OBJETO DEL LLAMADO

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-03-2025

1 Las dimensiones solicitadas responden a la necesidad de espacio de taller, estacionamiento y maniobras, en atención al parque automotor de la institución, la posible simultaneidad de atención y en el entendimiento de que esta convocante no será la única cuyos móviles puedan ser reparados.
2. El perfil de los personales han sido requeridos en atención a las necesidades de formación de acuerdo a los tipos de vehículos con los cuales se cuenta. Tener personal en relación de dependencia y en condiciones legales de seguridad social, es una obligación legal de toda empresa y el estado debe resguardar mediante sus contratos el cumplimiento de las garantías laborales.
3. Se solicitan varias herramientas que requieren el uso de energía eléctrica, asimismo, la luz solar no es suficiente para muchos trabajos que se realizan en fosa o bajo el capó, requiriéndose indefectiblemente luz artificial. Los cortes de energía eléctrica pueden generar retrasos en la entrega de los vehículos, por lo cual se justifica el requerimiento

Consulta 2 - lista de precios item 37

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025

en relacion al item 37.REPARACION (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) TRASMICION DIFERENCIAL - Camioneta FORD RANGER A 2013, no se visualizan los sub items. solicito a la convocante aclare este punto

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-03-2025

REMITIRSE EN A LA ADENDA N° 01/2025

Consulta 3 - pbc

Consulta	Fecha de Consulta	24-03-2025
solicito a la convocante aclarar la descripcion de lo solicitado en el Item 45 ya que no cuenta con sub. items.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-03-2025
rEMITIRSE A LA ADENDA N° 01/2025		